



► 19 Septiembre, 2014

Estudiantes fuera de las aulas

Más de 230.000 estudiantes realizan actualmente sus estudios a distancia, un auge que se ha multiplicado durante los últimos años.



POR CAROLINA VALDEHÍTA

Septiembre. Los centros de estudios a distancia levantan el teléfono para llamar a todos los que han dado clic a la casilla “recibir más información”. “Tengo un beca que me dejan aplicarte únicamente a ti. Cada vez tenemos más demanda, es una pena que te pierdas esta oportunidad”. *Telemarketing* para conseguir alumnado. Presión para seguir estudiando: “El día de mañana, cuando usted haga una entrevista de trabajo, puede que su competidor tenga en su currículo ese máster o grado que usted decidió no realizar”. Y no será porque no se ofrecen facilidades y opciones al estudio, las nuevas tecnologías han revolucionado el concepto de la educación y descolocado la legislación que había hasta entonces.

“Estoy estudiando a distancia por motivos de trabajo y comodidad y, aunque es complicado estudiar por cuenta propia, estoy encantado porque desde la universidad me facilitan mucho las cosas y nunca he tenido ningún problema con ellos, sino que me ayudan en todo lo que pueden –explica Fabio, estudiante de Educación Primaria de la Universidad a Distancia de Madrid (Udima)–. Creo que es una buena oportunidad si se quiere estudiar y no se puede asistir presencialmente”. Sin embargo, la experiencia de Ana no fue satisfactoria: “Saqué un título de especialista universitario a través de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y no recibimos los con-

tenidos de una de las asignaturas hasta un mes antes de finalizar el curso, me dio la sensación de que les estaba comprando el título, porque no había recibido formación en esa materia”.

Fabio y Ana son dos ejemplos entre los 230.000 estudiantes que han optado por recibir su formación de grado o máster a distancia en lugar de sentarse en las aulas de una universidad al uso. Una práctica que en los últimos años ha tenido una estela de crecimiento muy significativa y que sube como la espuma dentro de un limbo legal. La educación no presencial se divide en tres categorías: a distancia, semipresencial y *on line*. El primer caso es la vía tradicional en la que se adquiere la documentación de la titulación y se llevan a cabo exámenes presenciales en el centro adscrito. El segundo caso es como el primero pero con algunas clases presenciales. En el último caso, la formación recibida se recibe íntegramente *on line*, y se mantiene un *feedback* con el profesor y el resto del alumnado mediante correos y foros de grupo. En todos los casos, el título que se recibe tiene la misma validez que los estudios presenciales. Hace años, los estudiantes únicamente

tenían la opción de matricularse en la UNED, hasta que el número de centros oficiales de enseñanza aumentó de 13 a 33. Ausencia de tiempo, necesidad de complementar otros estudios mientras se está trabajando o vivir fuera del país, son los motivos para optar por este modo de enseñanza, siempre bajo una mayor disciplina para no sentir la ausencia de rutina de asistencia a un aula y dejar todo para el día siguiente.

Tierra de nadie.

Pero, como todo, también tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Al ser de categoría no presencial, el alumno puede ser de cualquier parte del país, sin necesidad de residir en la comunidad que imparte la formación. El punto débil es que la proliferación de universidades se convierte en un mero mercado de compra de títulos académicos sin que el alumno haya recibido la formación óptima para desempeñar profesionalmente la actividad asociada a la titulación. La falta de control y la proliferación de estos centros resulta irónica, ya que la implantación de la polémica *Ley Bolonia* abogaba precisamente por lo contrario: un mayor control de la asistencia en la clase y lucha contra el absentismo, considerando que el trato diario entre profesor y alumnos es crucial para la formación. Ha sido precisamente esta falta de regulación la que ha avivado la inquietud de las diferentes comunidades autónomas, que han reclamado el esclarecer qué se puede y

Existe el riesgo de que los estudios por Internet se conviertan en un mercadeo de títulos



CURSOS ON LINE MASIVOS Y ABIERTOS

■ En contraposición a los estudios de pago, aparecieron en 2007 los primeros cursos *on line* masivos y abiertos, como evolución lógica para algunas de las universidades más prestigiosas del mundo. Sin límite de número de matriculados, de carácter gratuito y completamente *on line*, son las características de estos estudios, denominados Massive Online Open Courses (MOOC). Una concepción abierta de la enseñanza y transmisión de conocimientos por parte de expertos en diferentes áreas y de profesores de las mejores universidades estadounidenses. Un reciente estudio de la Comisión Europea sitúa a España a la cabeza de Europa en desarrollo de MOOC, ya que actualmente se pueden encontrar en muchas de las universidades.

qué no se puede estudiar a distancia y qué tasas son las que deben aplicar en la apertura de las universidades, que suelen tener mayor facilidad para su creación y menor control de calidad. Hasta la fecha, la única regulación sobre los estudios a distancia se remonta hasta 1991, cuando únicamente existía la UNED.

Julio Serrano, secretario de Acción Sindical, Universidades e Investigación y Salud Laboral de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, relata a *Tiempo* la preocupación sobre la proliferación de estos centros de índole privada en detrimento de las universidades públicas, las cuales han tenido que aumentar sus tasas de matriculación: "Estamos en contra del crecimiento descontrolado que se ha producido, ya que mientras se decía que sobraban titulaciones en las universidades públicas, se creaban universidades privadas, muchas de ellas *on line*". En su opinión, el decreto que hay en marcha está orientado a la creación de las universidades privadas y denuncian que se está traduciendo en un mercadeo de títulos: "Creemos que en algunos casos lo que está sucediendo es que los títulos se compran ya que no hay un control de la calidad de las universidades". A la espera de que se establezca qué es susceptible de ser estudiado *on line* y qué requiere de una asistencia y prácticas, comienza el nuevo curso cargado de buenas intenciones y múltiples llamadas de centros ansiosos por captar nuevos alumnos. ■